

**PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER, CURSO
2023/2024**

Reunida la Comisión que ha de juzgar los expedientes de los alumnos solicitantes del Premio Extraordinario Fin de Grado y Fin de Máster correspondientes al Curso 2019/2020, el 15 de diciembre de 2020 y una vez estudiados los mismos, otorga las siguientes puntuaciones:

Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima:

- De la Rosa Galdón, Daniel (nota media: 8,55)
- Hurtado Alzate, Mateo (nota media: 8,5)
- Martín Partida, Alejandro (nota media: 7,58)
- Cueto Cuesta, Borja (nota media: 7,37)
- Bartel de Hoyos, Ángel (nota media: 7,02)

A la vista de las puntuaciones, esta comisión propone al siguiente candidato para la concesión del Premio Extraordinario Fin de Grado:

TITULACIÓN: GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA:

DE LA ROSA GALDON, DANIEL

Máster en Ingeniería Naval y Oceánica:

- Vas Pina, Julio Antonio (nota media: 7,01)

A la vista de las puntuaciones, esta comisión propone al siguiente candidato para la concesión del Premio Extraordinario Fin de Máster:

TITULACIÓN: MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA:

VAS PINA, JULIO ANTONIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VY627ZJ7P7HRJ2I7XO5DPIA	Fecha	08/01/2025 18:57:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO JAVIER VICARIO LLERENA		
Firmado por	GUSTAVO AURELIO CIFREDO CHACON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VY627ZJ7P7HRJ2I7XO5DPIA	Página	1/2





Universidad
de Cádiz

Escuela de
Ingeniería Naval y Oceánica

C.A.S.E.M.
Pol. Río San Pedro
11510 Puerto Real (Cádiz)
Tel. 956016046. Fax. 956016045
direccion.navales@uca.es

Cualquier reclamación deberá efectuarse ante la comisión en el plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación. Una vez transcurrido este plazo, esta comisión elevará su propuesta definitiva a la Sra. Directora del Centro.

Puerto Real, en el día de la fecha

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Gustavo Aurelio Cifredo Chacón

Fdo.: Francisco Javier Vicario Llerena

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VY627ZJ7P7HRJ2I7XO5DPIA	Fecha	08/01/2025 18:57:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO JAVIER VICARIO LLERENA		
Firmado por	GUSTAVO AURELIO CIFREDO CHACON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VY627ZJ7P7HRJ2I7XO5DPIA	Página	2/2

